poder alcaldes de pleitos

697

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos nos homes
de la villa de Pregno en nombre de la aljama de la dicha villa de Pregno
moros vezinos de la dicha villa por nos e en nombre de todos los otros
vezinos de la dicha villa de Pregno e otrosi nos los dichos alcaldes
de Pregno por nos e en nombre de todos los otros vezinos de la
dicha villa de Pregno vezinos e moradores de la dicha villa de Pregno
otorgamos e conoscemos que por quanto nos los dichos alcaldes de
Pregno vezinos e moradores de la dicha villa por vezinos de
e por vezinos de sus Altezas nos estamos de ser presentes e por vezinos
de sus Altezas de nos es mandado de ser nos poder las mas de nos
nos otros fizieron por las aljamas de los dichos de nuestro para
sus contentes e complideros de sus Altezas e de bien e
comun de las aljamas para entender e poner lo que dicho es e
lo de cada cual cosa de sus Altezes en todo complendo el bien
proveyto que la dicha aljama de Pregno tiene de ser vezinos de
nos de nuestro en nombre de la dicha aljama otorgamos e
nos en buena verdad que damos e otorgamos todo poder cumplido
de derecho segund que la dicha aljama e nos otros en su nombre lo habemos
e tenemos segund que mejor mas cumplidamente puede
de derecho deve e otorgar de recabdo
[illegible] vezinos de la dicha villa de Pregno
[illegible] hamete homes vezinos de la dicha villa de Pregno
[illegible] en nombre de la aljama de la dicha villa de Pregno
[illegible] Mahomad Alupe vezino
[illegible] antes bien asy como y nos los presentes e general mente para
[illegible] en nombre de la dicha aljama vezinos e moradores de la dicha
villa de Pregno todos e cada uno por si e por el todo
[illegible] de sus Altezas e ante los Escribanos de su muy alto
[illegible] de derecho de la dicha aljama e bienes e pro comun de ella con cada
[illegible] con su muy alto consejo todos los capitulos e condiciones e todas
[illegible] e para razonar en nuestros nombres de la dicha aljama todo
aquello que en nuestros nombres asentaredes capitularedes e fizie
redes e otorgaredes e para presentar la carta de privilegios e
[illegible] todos los otros pedimentos e requerimientos e abtos de
[illegible] necesarias e para presentar y fornecer [illegible]
[illegible] e escrituras e todas las otras maneras de pruebas [illegible]

432